

El léxico de la Lengua Española aplicado al fútbol

Una de las numerosas ocasiones en las que me encontré con Félix Martialay comentamos las diversas formas con que cronistas y locutores retorcían el lenguaje para explicar las jugadas. Ahí estaban el **palo largo** y el **palo corto**, aun a sabiendas de que ambos palos tienen que medir lo mismo, al igual que el famoso **balón dividido**, que de estarlo en realidad es que se ha partido, y que no significa que **hayan roto el balón**, ya que en tal caso sería necesario interrumpir el juego aplicando las normas. Todo licencias más o menos explicables, exigidas por la necesidad de dar relieve al relato, en una especie de 3-D como se dice ahora, para que el lector, el radioyente o el telespectador se encuentren más próximo al juego. De ahí pasamos a esas expresiones imposibles porque no se ajustan a la realidad, como ese plural **bajo palos** cuando en una portería solo hay un palo horizontal por encima de la cabeza; o el tan nombrado **semicírculo del área**, también llamado **media luna**, que en realidad geométricamente está delimitado por un arco de circunferencia ya que no alcanza la mitad de su longitud, su superficie corresponde a un sector de círculo y, además, no forma parte del área! La FIFA, en su última edición del Reglamento de Juego, la de 2024, por fin modificó la traducción de esta marcación del terreno. Hasta entonces la citaba como **semicírculo**. Finalmente Félix Martialay reclamó **el pase de la muerte**. En su imprescindible obra, escrita en colaboración con Bernardo de Salazar, *Las grandes mentiras del fútbol español* dedicó un capítulo al **pase la muerte**, donde recordaba que esa expresión en su origen estaba motivada por el sentido que la literatura daba a *muerte* en situaciones similares, como en el *beso de la muerte*, dado que quien lo recibe, muere. Así era **el pase de la muerte**, que iba dirigido al delantero centro quien, en desigual combate, tenía que alcanzar un balón en el centro del área donde

acudían a despejarlo el portero y los dos defensas rivales - ientonces se jugaba con dos defensas!-, los tres decididos a cortar la jugada con todo su ímpetu. Sin embargo, ese **pase de la muerte** mutó en su referente hasta llegar al que hoy se utiliza comúnmente: una jugada brillante donde el jugador que alcanza el **primer palo** de la portería adversaria para retrasar el balón a un compañero se lleva todo el mérito, eso sí, sin el riesgo físico que el delantero centro de antaño corría.

En esencia, esta conversación era producto de una realidad: el fútbol es un deporte que se juega... extraoficialmente hay más de 300 millones de personas que juegan al fútbol en el mundo, de las que, según la FIFA, hay casi doscientas mil fichas profesionales. Sin embargo, el fútbol, no solo se jugar, sino que también se relata, se describe, se explica, se emite opines... En otras palabras, se habla de fútbol y más en España, un país que, de acuerdo con datos del Centro de Investigaciones Sociológicas de 2016, cerca del 90 % de la ciudadanía española es aficionado al fútbol: todo el mundo habla de fútbol. Lo mismo lo hacen periodistas, locutores, analistas y colaboradores como jugadores, entrenadores y directivos, así como esos 25 millones de españoles que, según las encuestas, se declaran partidarios o simpatizantes de algún club. Además, hablan de fútbol incluso aquellos a los que no les gusta el fútbol, porque de una manera u otra han tenido que decir algo, para bien o para mal.

Tanto se habla de fútbol que dentro del idioma español se ha generado un espacio propio en una constante y dinámica evolución donde expresiones e imágenes literarias conviven con recursos morfosintácticos tanto para la formación de nuevas palabras como para ampliar el significado de las que ya existen en la lengua común.

Es un proceso vivo y constante que se inició con la importación directa de los términos ingleses como *back*, *forward*, *kick-off* o *footballer*... haciéndolos pasar por el filtro de la traducción a **defensa**, **delantero**, **saque** y

futbolista... ¡futbolista! Preciosa palabra que encierra en sí misma la respuesta al problema que los defensores del idioma denunciaron frente a tanto extranjerismo. De hecho, frente al invasor *football* se propuso el calco **balompié**, que finalmente acabó cediendo ante la adaptación **fútbol**. Y a partir de esa adaptación surgieron los derivados **futbolista**, **futbolístico** o **futbolero**, con plena sufixación hispana, hasta llegar a términos como **futbolizar** o **futbolización** que aparecen registrados en el *Diccionario de la Lengua Española (DdLE)* edición del Tricentenario, de la Real Academia Española (RAE).

El fútbol pasó muy pronto a tener su propio carácter literario, como se puede apreciar en las primeras crónicas publicadas. Inicialmente, los comunicadores del fútbol recurrieron a otros campos del idioma para potenciar sus relatos, especialmente al militar, dado que el desplazamiento estratégico de las tropas durante la batalla servía de símil para explicar la pugna entre los dos equipos contendientes por el balón y la búsqueda del gol. Después fueron desarrollando sus propios términos, fijando significados y relaciones semánticas hasta completar un sistema lingüístico con pleno rendimiento dentro de la lengua española. Una señal de ese éxito permitió al lenguaje del fútbol ser agradecido y devolver al mundo de la comunicación muchísimas expresiones para facilitar frases directas como *estar en fuera de juego*, *colarle un gol*, *marcarse un gol en su propia portería*, *sacar tarjeta roja* (a un político), o *sudar la camiseta*, locución esta con la que el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, se comprometía a realizar todos los esfuerzos en alcanzar un consenso político para que se aprobasen los presupuestos del estado.

Para entender este desarrollo lingüístico tan amplio hay que considerar algunos factores. Uno es la propia naturaleza de la lengua española, que se distingue por su impresionante abundancia de vocabulario, resultado del ingenio de sus más de mil años de historia y de sus 600 millones de hablantes que

actualmente se reparten por los cinco continentes. Y otro es la doble respuesta que da a su explicación del juego: elabora un léxico técnico, específico y denotativo para garantizar una normativa universal y, a su vez, da salida al subjetivismo, la interpretación y todas las connotaciones humanas y sociales que inciden en el mundo del fútbol.

Por eso, un **córner** se produce cuando un jugador envía el balón fuera por la línea de fondo donde está la portería que defiende. Y por eso también un **córner** puede ser **medio gol**, aunque ese concepto no sea ni divisible, ni contable... Y si se tienen en cuenta las interpretaciones, las opciones se multiplican: una jugada en la que un defensor corta un avance puede ser calificada como una acción **decidida**, **contundente**, **dura** o **violenta**. Depende de si el hablante es partidario del jugador que interrumpe el avance o si lo es del delantero que conduce el balón. Y todo al margen del juicio del árbitro... que también se llevará la correspondiente retahíla de calificativos: **permisivo** o **riguroso**, dependiendo del criterio individual.

Muchos periodistas se han visto atraídos por este fenómeno lingüístico. Algunos se limitaron a breves artículos donde glosaban aquellos términos que más le llamaban la atención, redactados más bien con la intención de entretener a sus lectores, más que aplicar un enfoque científico. En su mayoría se ven atraídos por los neologismos y adaptaciones de palabras procedentes de la lengua común. **Carrilero**, **transición** o **videoarbitraje** pueden servir de ejemplos. En cambio, los trabajos de Jesús Castañón Rodríguez o el *Diccionario de fútbol* (2009) de Antoni Nomdedeu Rull ya están marcados por su criterio filológico, al igual que las cada vez más numerosas tesis doctorales que se vienen presentando en los últimos años en las distintas universidades españolas.

Aquí es donde entra el presente trabajo: *El léxico de la lengua española aplicado al fútbol*. Se parte de un fundamento lingüístico acorde a las líneas actuales de la lexicografía

para exponer una relación de términos vinculados al fútbol, extraídos después de revisar más de cien mil textos procedentes de la prensa escrita en papel o en Internet, publicados principalmente entre 2015 y 2025. El análisis incluye 2.798 palabras y 5.064 acepciones, con sus correspondientes definiciones, reforzadas con ejemplos recogidos de los medios de comunicación. El volumen de vocablos registrados es el más grande reunido hasta la fecha, especialmente considerando que se han eliminado todos los nombres propios (*Balón de Oro, Copa del Mundo...*), los epítetos (*Más que un club, el equipo del pueblo...*) y adjetivos o sustantivos cuyos significados no difieren del empleados en la lengua común, como son, por ejemplo, los gentilicios y otros términos asociados al lugar de procedencia. *Babazorro* es el habitante de Álava y *pucelano* es el natural de Valladolid... y a pesar de que ambos gentilicios aparecen a menudo en los textos deportivos relacionados con el Club Deportivo Alavés y el Real Valladolid Club de Fútbol, en esencia no difieren de los términos *madrileño* y *valenciano* al reseñar la procedencia del Rayo Vallecano de Madrid o del Levante Unión Deportiva. Lo mismo sucede con *laneros* para Sabadell, *armeros* para Éibar o *pepineros* para Leganés, ya que son adjetivos que identifican a la población en conjunto y no exclusivamente al equipo.

En esta obra, *El léxico de la lengua española aplicado al fútbol*, cada término o vocablo se presenta en un formato semejante al que el *DdLLE* RAE muestra sus consultas. De esta manera cualquier lector puede familiarizarse con su uso de manera sencilla.

Es importante considerar que, al ser un análisis del léxico circunscrito a los textos futbolísticos, a la hora de definir los significados se ha dejado de lado aquellas acepciones que mantienen el mismo valor que en la lengua común -como se ha señalado en los gentilicios-. Por otro lado, sí se desarrollan aquellas que son pertinentes al mundo del fútbol. Como puede ser el caso de **escuadra**: en el *DdLLE* tiene diez acepciones de

las cuales la número 7, *ángulo recto que forman los palos de una portería*, y la número 9, *unidad menor en las fuerzas militares, constituida por un corto número de soldados a las órdenes de un cabo*, sí son aplicables dentro de los textos futbolísticos, dado que la unión entre el larguero y cada poste constituye las dos *escuadras* de la portería y en sentido metafórico una *escuadra* es un equipo de fútbol que combate contra otro rival. A esto hay que añadir, algo que se echa en falta en el *DdLLE*: la *escuadra* de la portería tiene como sinónimo *cruceta* y la otra *escuadra* comparte significado con *bando, combinado, conjunto, cuadro, equipo...*

Ya centrados en el *DdLLE* de la RAE, hay que señalar que se ha observado en la máxima entidad lingüística de la lengua española un esfuerzo por incorporar términos y acepciones relacionadas con el fútbol. Algunos vienen reseñados con más acierto que otros, lo que evidencia el hecho de que es un campo que no acaba de ser trabajado adecuadamente, bien por falta de interés o bien por carecer de profesionales del idioma que dominen la materia.

Por ejemplo, al mencionar los adjetivos con que se identifica a los seguidores de ciertos equipos, no salen de Madrid y Barcelona. Es el caso de ***merengue***, que en sus acepciones 5 y 6 del *DdLLE* hace referencia a *perteneciente o relativo al Real Madrid Club de Fútbol y jugador o seguidor del Real Madrid Club de Fútbol* respectivamente. El Club Atlético de Madrid aparece en las acepciones 2 y 3 de ***colchonero, ra*** y ***culé***, tratado discretamente como catalanismo, cubre los mismos significados referidos al Fútbol Club Barcelona... pero ahí se acaban los jugadores y seguidores de los equipos según la RAE: no hay ***león, na*** que sea del Athletic Club ni ***bético, ca*** del Real Betis Balompié, ni ***perico, ca*** del Reial Club Deportiu Espanyol de Barcelona. Ni tampoco ***valencianista, sevillista, deportivista...*** y eso que ***madridista*** sí está recogido en las fichas del diccionario histórico.

Asimismo, pasa por alto las casi infinitas combinaciones de

colores con que se identifican las camisetas de los equipos. El *DdLLE* registra escasos ejemplos y lo que es más criticable: es capaz de definir el adjetivo **azulgrana** como *perteneciente o relativo al Fútbol Club Barcelona y jugador o seguidor del Fútbol Club Barcelona* ignorando que el Levante Unión Deportiva, la Sociedad Deportiva Eibar, el Club Deportivo Eldense... o el Club Atlético San Lorenzo de Almagro todos son todos equipos azulgranas. A eso hay que añadir que también registra **blaugrana** como sinónimo de **azulgrana**, pero no aparece **txuri urdin**, puestos a recoger préstamos de otros idiomas para identificar aficiones. Sí cita, sin establecer relación alguna con equipos o aficionados, compuestos como **albiazul**, **rojigualdo**, para señalar simplemente los colores que aparecen, mientras omite otros tan futbolísticos como **rojiblanco**, **blanquinegro**, **aurinegro**... Vistas estas limitaciones académicas, les costará mucho entender que **verdi blanco** no es sinónimo de **blanquiverde** ni de **albiverde**.

Quizá todo sea resultado de que para la Real Academia Española este deporte sea simplemente:

fútbol o futbol: Del inglés “football”: Juego entre dos equipos de once jugadores cada uno, cuyo objetivo es hacer entrar en la portería contraria un balón que no puede ser tocado con las manos ni con los brazos, salvo por el portero en su área.

Solo cuenta con una entrada y ofrece una escueta definición del fútbol, sin conceder ninguna otra acepción que justifique expresiones como *vamos al fútbol*, *la ley del fútbol no perdona*, o *un equipo que practica un fútbol muy vertical*.

Como diría un castizo: *¡Anda que no tienen que pasar cosas para que un balón entre en la portería contraria para que sea gol! ¡Y ya no te digo todo lo que viene después de que el balón haya entrado en la portería!*